

ACTA No. 1616-03-2012

SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA DE LA UNION MEDICA NACIONAL, CELEBRADA EN SU SEDE CENTRAL, EL DIA 28 DE MARZO DE 2012.

ARTICULO I

Se lee, corrige y **aprueba** el acta anterior.

ARTICULO II

CORRESPONDENCIA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Copia oficio SINAME-0400-12 de fecha 19 de marzo de 2012, que el doctor Oscar Uribe López, presidente del Sindicato Nacional de Médicos Especialistas, envía a la licenciada Sandra Pizsk Feinzilber, Ministra de Trabajo, a quien le solicita su intervención para que sea resuelta su gestión en cuanto a la solicitud de formar parte activa de la Comisión Interinstitucional, la cual no ha sido atendida a la fecha. (21-03-12)

Este documento fue enviado al correo de cada miembro de esta Junta Directiva para su conocimiento.

2. Oficio DAL-039-2012 de fecha 21 de marzo de 2012, que el licenciado Alonso Solórzano Rojas, Director de Asuntos Laborales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, envía al licenciado Gustavo Picado Chacón, Gerente Administrativo a.i. de la Caja Costarricense de Seguro Social, al licenciado Joaquín Arguedas Herrera, Director General del Servicio Civil, y a los doctores Amaral Sequeira Enriquez de SIPROCIMECA, José Federico Rojas Montero de la UNIÓN MÉDICA NACIONAL y a Oscar Uribe López de SINAME, convocándolos a reunión de la Comisión Interinstitucional sobre Política Salarial Complementaria para Profesionales en Ciencias Médicas con el fin de valorar la situación financiera actual de la Caja y su incidencia sobre los ajustes salariales aún pendientes de reconocimiento para el día viernes 13 de abril de 2012, a partir de las 9:30 a.m. en la Sala de Exministros de ese ministerio. (23-03-12)

En esta reunión participarán los doctores José Federico Rojas Montero, Edwin Solano Alfaro y Andrés Castillo Saborío, así como el Msc. Carlos Abarca Picado.

3. Oficio UMN-DLP06-2012 de fecha 27 de marzo de 2012, que el licenciado Julián Solano Porras envía a la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional, mediante el cual contesta la consulta hecha a su persona sobre la procedencia legal de la directriz de que una jefatura de servicio ordene a un médico asistente supervisar

la labor de los médicos residentes, orden que según su criterio si es procedente según la normativa vigente. (27-03-12)

El doctor José Federico Rojas Montero se comunicará con el licenciado Julián Solano Porras para contestarle en los términos descritos en dicho oficio al doctor Julián Chaverri Polini del Hospital México sobre la directriz en mención.

4. Oficio SI-063-2012 de fecha 27 de marzo de 2012, que el Msc. Francisco Chang Vargas, Director de la Dirección General de Servicio Civil, envía al doctor José Federico Rojas Montero, informándole que el proyecto de resolución sobre el incremento salarial del 2% al G-1 y 3% al G-2 y siguientes categorías se encuentra en trámite y que una vez oficializada la misma será comunicada. (28-03-12)

Este documento fue enviado al correo de cada miembro de esta Junta Directiva para su conocimiento.

AFILIACIONES

- | | |
|----------------------------------|--------------|
| 1. Dr. Brenes Dittel Federico | Código 10984 |
| 2. Dra. Espinoza Sanabria Marcia | Código 8184 |
| 3. Dr. Alvarado Freer Oscar | Código 10957 |

Se aprueban.

DESAFILIACIÓN

- | | |
|----------------------------|--------------|
| 1. Dr. Schifter Weber Joel | Código 11617 |
|----------------------------|--------------|

Se aprueba.

PUBLICACIONES

1. CCSS perdió ¢97.0000 millones por no cobrar intereses al Estado. La Nación. (21-03-12)
2. Contraloría aprueba ¢3.000 millones para remodelación del San Juan de Dios. La Prensa Libre. (21-03-12)
3. Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica y la Academia Nacional de Medicina invita al Foro de Especialidades a Nivel Nacional. La Nación. (21-03-12)
4. Opinión: Caja o muerte. Semanario Universidad. (21-03-12)
5. Jerarca de la Caja retrasó formación de citólogos que reducirían presa. Semanario Universidad. (21-03-12)

6. Campo Pagado Unión Médica Nacional: Por el bien de los pacientes aclara. La Nación. (22-03-12)
7. Doryan responsabiliza a subalternos en CCSS de no cobrar intereses a Estado. La Nación. (22-03-12)
8. Sacarán presa de 200 mil exámenes de papianicolaou. La Extra. (22-03-12)
9. Decretazo salarial agudizó crisis en CCSS. La Extra. (22-03-12)
10. "Plazas eran necesarias": Doryan. La República. (22-03-12)
11. Doryan niega responsabilidad por crisis de la Caja del Seguro. La Prensa Libre. (22-03-12)
12. Pacientes ya podrían defenderse de la mala atención hospitalaria. La Prensa Libre. (22-03-12)
13. Paquera se quedó sin lanchas para llevar enfermos. La Nación. (23-03-12)
14. Consejo Nacional de Producción pagará deuda a la CCSS por ¢1.200 millones. La Extra. (23-03-12)
15. Opinión: Huevos de oro y sindicatos. La República. (23-03-12)
16. PUSC está morosos con la CCSS por ¢126 millones. La Prensa Libre. (23-03-12)
17. Suspenden cirugías de ginecología y obstetricia en Hospital de Grecia. La Prensa Libre. (23-03-12)
18. Caja echó atrás perdón y cobra intereses a Estado. La Nación. (24-03-12)
19. Disponibilidades Médicas: para verdades, el tiempo. La Nación. (24-03-12)
20. Internos hacen en CCSS desde guardia hasta mandados. La Nación. (24-03-12)
21. Por mal cálculo CCSS no cobró ¢42.214 millones. La Extra. (24-03-12)
22. CCSS acuerda cobrarle deuda de ¢141 mil millones a Estado. La Prensa Libre. (24-03-12)
23. CCSS escogió a Gerente Médico. La Extra. (27-03-12)
24. Cesantía y vacaciones dependen de dónde trabaje. La Extra. (27-03-12)
25. Nombran nueva Gerente Médica de la Caja. La Prensa Libre. (27-03-12)
26. Gerente Médica de la CCSS se inició con críticas por elección. La Nación. (28-03-12)
27. Editorial: Explicaciones insatisfactorias. La Nación. (28-03-12)
28. CCSS levantará cláusula de confidencialidad a PWC. La Extra. (28-03-12)
29. Nueva Gerente Médica de la CCSS arranca funciones el 09 de abril. La Prensa Libre. (28-03-12)

Estas publicaciones fueron enviadas al correo de cada miembro de esta Junta Directiva para su conocimiento.

ARTICULO III

INFORME DE COMISIONES

1. La doctora Silvia Ramírez Ramírez informa sobre la reunión 110 del Consejo Asesor Ejecutivo de la Unión Médica Nacional, el día 26 de marzo de 2012.

- I. Se procede a revisar el acta 1615 de la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional del día 21 de marzo de 2012.
- II. Además informa sobre la reunión de la Comisión de la Tienda del médico lo siguiente:

- ✓ Con motivo del aniversario de la Tienda del Médico se decidió programar una cena con homenaje a sus fundadores para el día martes 10 de abril de 2012 a las 7:00 p.m. Se invitará los empleados administrativos, Junta Directiva del Sindicato, los licenciados y administradores que han formado parte de dicha Comisión. Por lo que solicita el aval de la Junta Directiva para concretar la fecha antes citada.

Se aprueba la misma y se autoriza la realización de la cena en conmemoración del Aniversario de la Tienda del Médico el día martes 10 de abril de 2012 a las 7:00 p.m.

- ✓ Comenta que en cuanto al tipo de publicidad que se hará por el aniversario de la Tienda del Médico el señor Alexander Azofeifa Monge, Gerente Ejecutivo y el señor Jonathan Salazar Ulate, Administrador de la Tienda son los responsables al respecto.
- ✓ Indica que cuando se presentó en la Asamblea General Ordinaria de Afiliados el informe de la Tienda del Médico el día viernes 23 de marzo de 2012, hubo inconformidad con el mismo ya que surgieron dudas al respecto. Por lo que en el Consejo Nacional de Seccionales del 20 de abril de 2012 se destinará un espacio para que el señor Jonathan Salazar Ulate, Administrador de la Tienda del Médico explique y haga un desglose detallado de los diferentes rubros.
- ✓ Indica que el doctor Carlos Valverde Caravaca le comentó que en conversación con el doctor José Federico Rojas Montero se discutió sobre la posibilidad de que la tienda se convierta en un proveedor de bienes y servicios.

El doctor José Federico Rojas Montero comenta respecto a la opción de que la Tienda del Médico sea un proveedor de bienes y servicios ya que no hubo buenos resultados con el proyecto de crear un fideicomiso y solicita el aval de la Junta Directiva para que se haga el estudio al respecto y sea presentado ante la junta para su aprobación.

Se autoriza la realización de dicho estudio por parte de la Comisión de la Tienda el médico.

2. El doctor Adrián Montealegre Castro comenta que la primera reunión de la Comisión de Distribución de Especialistas será el próximo viernes 30 de marzo de 2012 en la Unión Médica Nacional para definir toda la estrategia que se va a seguir y que se convocó la doctora María Catalina Morales Alpizar quien será la nueva directiva que lo sustituya en su cargo. Las reuniones de la comisión serán cada 15 días en la Unión Médica Nacional y se solicitó audiencia al doctor Daniel Rodríguez Guerrero, Director del CENDEISSS para el día martes 17 de abril de 2012 para iniciar las reuniones con dicha institución.

ARTICULO IV

ASUNTOS DE ESPECIAL RELEVANCIA

1. El doctor José Federico Rojas Montero somete a consideración de la Junta Directiva interposición de las siguientes denuncias por parte del sindicato:
 - I. Sobre la medida cautelar que se solicitará al Tribunal Contencioso Administrativo contra la Caja Costarricense de Seguro Social en el sentido de que la Caja suspenda los efectos de una serie de actos administrativos que se encuentran viciados con nulidad absoluta y ponen en riesgo el interés público y la vida humana.
 - II. Denuncia Penal que se presentará en contra del doctor Roger Fernández Durán por parte de la Unión Médica Nacional por la comisión del delito de incumplimiento de deberes, abuso de la autoridad y la posible comisión de lesiones culposas en su modalidad de comisión por omisión.

Las anteriores son aprobadas y serán gestionadas a la brevedad posible.
Se acuerda en firme.

2. El doctor José Federico Rojas Montero informa sobre el criterio emitido por el Msc. Carlos Abarca Picado respecto a la consulta hecha a su persona en cuanto a la normativa vigente que regula la cantidad de pacientes que deben atender los médicos (Artículo 108 de las Normas que Regulan las Relaciones Laborales entre la Caja Costarricense de Seguro Social y los Profesionales en Ciencias Médicas)

En razón de lo anterior se analizará la posibilidad de realizar un análisis técnico previo a cualquier propuesta de variar la cantidad de pacientes que le corresponde atender a un médico.

3. El doctor Iván Guerrero Mora comenta sobre la importancia de negociar con la Caja Costarricense de Seguro Social la situación de los médicos que trabajan en las Cooperativas para que también se les pague con aplicación de la Ley 6836 y se les reconozcan los mismos derechos.

Al respecto se buscará la forma de ayudar en la resolución efectiva de esta situación por medio de una comisión que nombrará el doctor José Federico Rojas Montero con los nuevos miembros de la Junta Directiva para su análisis respectivo. Y además realicen un estudio técnico sobre la factibilidad de proponer una variación en la cantidad de pacientes que le corresponde atender a un médico.

ARTICULO V

VARIOS

1. El doctor Adrián Montealegre Castro informa sobre la Comisión de Educación Médica Permanente del CENDEISSS en la cual participaba como representante de la Junta Directiva pero que no podrá seguir asistiendo, por lo que solicita se nombre al nuevo directivo que representará a la Unión Médica Nacional. Además comunica que en cuanto a la Comisión de Distribución de Especialistas seguirá participando conjuntamente con la doctora María Catalina Morales Alpizar.

Al respecto se averiguará con el doctor Daniel Rodríguez Guerrero del CENDEISSS, para conocer el estado de dicha comisión; ya que no se ha realizado ninguna convocatoria.

2. El doctor José Federico Rojas Montero comenta sobre varios asuntos:
 - ✓ Respecto al Programa de Promoción Sindical de la Unión Médica Nacional se debe retomar ya que en este momento no se tiene activa la figura del Promotor, por lo que les informa que conjuntamente con un abogado del sindicato y algunos miembros de la Junta Directiva se modificara el perfil para determinar la asignación adecuada de las funciones que debe realizar el promotor.
 - ✓ Informa que no se ha nombrado al representante de la Unión Médica Nacional en el Comité Central de Farmacoterapia y es necesario tener dicha participación. Por lo anterior propone nombrar al doctor Jason Meléndez Segura quien es especialista en medicina de emergencias y medicina hiperbárica y labora actualmente en el Servicio de Emergencias del Hospital San Juan de Dios; por lo que somete a consideración de la Junta Directiva su nombramiento.

Se acuerda nombrar al doctor Jason Meléndez Segura, como representante de la Unión Médica Nacional ante el Comité Central de Farmacoterapia. **Se acuerda en firme.**

3. El doctor Andrés Castillo Saborío consulta sobre dos temas:

- ✓ Indica que no se ha recibido respuesta por parte del licenciado Julián Solano Porras, Asesor Legal de la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional en cuanto a la consulta que se le hizo respecto a factibilidad de apoyar o no el referéndum promovido por el doctor Walter Muñoz Céspedes.
- ✓ Consulta sobre la posibilidad de que la Unión Médica Nacional promueva un proceso ante el Tribunal de Ética Médica en contra del doctor Roger Fernández Durán, Director del Hospital de Grecia denunciando sus acciones realizadas.

Al respecto se le informa que dicha denuncia sólo puede ser interpuesta por una persona física a título personal y que tenga una afectación directa como por ejemplo un asegurado.

4. El doctor Manuel Rosales Caamaño comenta:

- ✓ Solicita que en reunión de la Comisión Interinstitucional en donde se van a negociar situaciones relativas a los aumentos salariales de los médicos, se tome en consideración a los médicos del Ministerio de Salud en el sentido de que los acuerdos tomados no perjudiquen a dicho sector el cual no está representado en la comisión.
- ✓ Informa que se está tratando de formar una seccional de la Unión Médica Nacional en la Región Central Sur para seguir contribuyendo con los asuntos del Ministerio de Salud.
- ✓ Comunica que el doctor Guillermo Treminio Rivas, Director del Área Rectora de Escazú del Ministerio de Salud, le presentó su molestia con el licenciado Randall Monge Acosta del Área Laboral del Sindicato ya que por problemas de salud requirió su ayuda para solicitar la pensión por invalidez y que fue mal atendido y además se le indicó que para ese asunto debía contratar un abogado particular.

Al respecto se llama al Msc. Carlos Abarca Picado para que en su condición de jefatura directa del señor Monge Acosta informe al respecto. Por no tener conocimiento directo del caso se le informa al respecto y se le solicita un informe sobre el caso en mención.

5. El doctor Iván Guerreo Mora comenta sobre el tema de Zonaje y Vivienda que desde hace 3 años se eliminó por parte de la Caja Costarricense de Seguro Social, el cual es un rubro considerable y no se ha hecho gestión alguna para la continuidad del pago efectivo del mismo.

El doctor José Federico Rojas Montero le informa que sobre ese asunto es un tema que está en discusión en la Comisión de Agenda Intersindical, la cual será

reactivada por medio de una solicitud que hará la Unión Médica Nacional en los próximos días.

Se levanta la sesión a las dieciséis horas.

DR. JOSÉ FEDERICO ROJAS MONTERO
PRESIDENTE

DRA. YANCY URIBE LARA
SECRETARIA DE ACTAS
Y CORRESPONDENCIA